

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN

Fecha de la convocatoria:

15 de enero de 2024

Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:

Página web oficial de la FAN: www.fan.es

Sede de la F.A.N. sita en Córdoba, C/ José Dámaso Pepete 9, Portal 1 Módulo B, en horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas. Miércoles de 15:00 a 18:00 horas, y en la de las Delegaciones Provinciales, con horario y domicilio en:

Delegación en Almería (676 15 10 14– almeria@fan.es)
Casa del Deporte.
Avenida de la Estación 2, Entresuelo-F.
04005 – Almería
Delegación territorial en materia de deporte.

Delegación en Cádiz (648 87 35 08– cadiz@fan.es)
C/ Poseidón, s/n. Piscina Municipal “José Laguillo”.
11403 – Jerez de la Frontera (Cádiz)
Horario: lunes, martes, miércoles y viernes de 8:00 a 15:00 horas. Jueves de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Delegación en Córdoba (682 41 95 99– cordoba@fan.es)
C/ José Damaso Pepete, nº9, portal 1, módulo B.
14005 – Córdoba
Horario: lunes, martes, miércoles y viernes de 8:00 a 15:00 horas. Jueves de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Delegación en Granada (616 28 98 58– granada@fan.es)
C/ Arquitecto Felipe Jiménez Lacal, nº3, local 7. Edificio Hawai
18014 – Granada
Horario: lunes, martes, miércoles y viernes de 8:00 a 15:00 horas. Jueves de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Delegación en Huelva (659 81 80 43– huelva@fan.es)
Polideportivo Andrés Estrada. - Av. Pio XII, 11
21004 – Huelva
Delegación territorial en materia de deporte.

Delegación en Jaén (676 15 10 14– jaen@fan.es)
Casa del Deporte.
C/ San Lucas, 34, 3 Bajo
23005 Jaén
Delegación territorial en materia de deporte.

Delegación en Málaga (686 47 63 58– malaga@fan.es)
C/ Concha Lagos s/n – Trasera INACUA.
29004 – Málaga
Horario: lunes, martes, miércoles y viernes de 8:00 a 15:00 horas. Jueves de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Delegación en Sevilla (696 72 04 23– sevilla@fan.es)
Estadio de la Cartuja.
Puerta 6, 1ª Planta; Módulo 2.

Horario: lunes, martes, miércoles y viernes de 8:00 a 15:00 horas. Jueves de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016

20 de enero de 2024 al 5 de febrero de 2024

Día de inicio efectivo del proceso electoral:

14 de febrero de 2024

** La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.*